

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **041**

Fecha: 17/03/2016

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2015 33 33001 00049	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LILIANA DEL SOCORRO LONDOÑO GARIBELLO	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto que acepta renuncia de poder ACEPTA RENUNICA DE PODER - APODERADC JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE ARMENIA - FECHA 16 DE MARZO DE 2016.	16/03/2016		
63001 2016 33 33001 00070	Conciliación Extrajudicial	OLGA GÓMEZ VIUDA DE CARDONA	CREMIL	Auto aprueba conciliacion	16/03/2016	72	1
63001 2016 33 33001 00104	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GUSTAVO MONTOYA AGUDELO Y OTROS	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto admite demanda Debe la parte actora depositar dentro del término de 05 días, contados a partir del día siguiente de la notificación de este auto, la suma de \$14.000.	16/03/2016	86	1
63001 2016 33 33001 00108	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DORIS PARRA CABRERA	FOMAG	Auto admite demanda Se admite demanda, depositar \$21.000 dentro de termino de 5 días del día siguiente a la notificación de este auto	16/03/2016	40	1
63001 2016 33 33001 00110	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUZ ELENA DEL SOCORRO VIVAS GRISALES	FOMAG	Auto admite demanda Debe la parte actora depositar dentro del término de 5 días, contados a partir del día siguiente de la notificación de este auto, la suma de \$21.000 MCTE	16/03/2016	38	1
63001 2016 33 33001 00111	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ANA NELLY BENJUMEA RAMIREZ	FOMAG	Auto admite demanda Debe la parte actora depositar dentro del término de cinco 5 días, contados a partir del día siguiente de la notificación de este auto, la suma de \$21.000 MCTE	16/03/2016	45	1
63001 2016 33 33001 00112	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA DOLORES PERILLA LOPEZ	FOMAG	Auto admite demanda Debe la parte actora depositar dentro del término de 5 días, contados a partir del día siguiente de la notificación de este auto, la suma de \$21.000 MCTE	16/03/2016	48	1
63001 2016 33 33001 00113	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARÍA CIELO GALEANO LÓPEZ	FOMAG	Auto admite demanda Debe la parte actora depositar dentro del término de cinco 5 días, contados a partir del día siguiente de la notificación de este auto, la suma de \$21.000 MCTE	16/03/2016	39	1
63001 2016 33 33001 00114	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	HECTOR ACERO USECHE Y OTROS	FOMAG	Auto admite demanda se admite demanda, depositar \$21.000 dentro de termino de 5 días del día siguiente a la notificación de este auto	16/03/2016	46	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 33751 2013 00081	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALEXANDER MONTOYA AGUDELO	NACION - MIN. DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto que aprueba la liquidacion de costas	16/03/2016		
63001 33 33751 2014 00048	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA JOSEFINA BOTERO ACEVEDO	FOMAG	Auto fija fecha Avoca conocimiento y fija fecha de audiencia de conciliación, para el viernes 8 de abril de 2016 a las 11 a.m.	16/03/2016		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

17/03/2016

Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELISA MARÍA GÓMEZ ROJAS
SECRETARIO